



# SOLICITUD CITA DECLARACIÓN DE LA RENTA (EJERCICIO 2024)

El Sindicato de Empleados Municipales (SEM) ofrece a sus afiliados un asesoramiento fiscal que tiene exclusivamente carácter informativo sobre sus obligaciones tributarias. Como consecuencia de lo expuesto, el interesado exonera a la citada organización sindical de cualquier responsabilidad derivada del contenido de su declaración del IRPF. Igualmente, el interesado responde de la exactitud de los datos aportados y que son objeto de asesoramiento, no estando el SEM obligado a verificar la suficiencia o autenticidad de estos.

En relación con lo expuesto **ACEPTO** firmando este documento el servicio de asesoramiento y exonero al S.E.M. de cualquier responsabilidad

- NOMBRE Y APELLIDOS:
- D.N.I.:
- TELÉFONO:
- EMAIL:



DECLARACIÓN

**SIMPLE** →  sólo incluye los rendimientos del trabajo.

**COMPLEJA** →  ha realizado algún tipo de inversión.

→  criptomonedas

→  compraventa o alquiler de inmuebles

→  Herencia o donaciones

→  Placas solares

→  Otros.....



DECLARACIÓN

**PRESENCIAL** →

**TELEFÓNICA** →



HORARIO DE PREFERENCIA PARA LA CONFECCIÓN DE LA DECLARACIÓN

**MAÑANA**

**TARDE**



NÚMERO TOTAL DE DECLARACIONES:

FIRMA

Los datos personales que el Sindicato de Empleados Municipales (SEM) recaba son tratados de manera confidencial conforme a lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (Reglamento general de protección de datos) y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. Quedarán incorporados a la correspondiente actividad de tratamiento de este sindicato. La finalidad de los datos personales tratados será exclusivamente para la cumplimentación de la Declaración de la Renta de las personas física. Los datos personales tratados se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se hubieran recabado, así como para determinar las posibles responsabilidades que pudieran derivarse de la misma, además de los períodos establecidos en la normativa de archivos y documentación.